

se el vigésimo aniversario.  
rio.

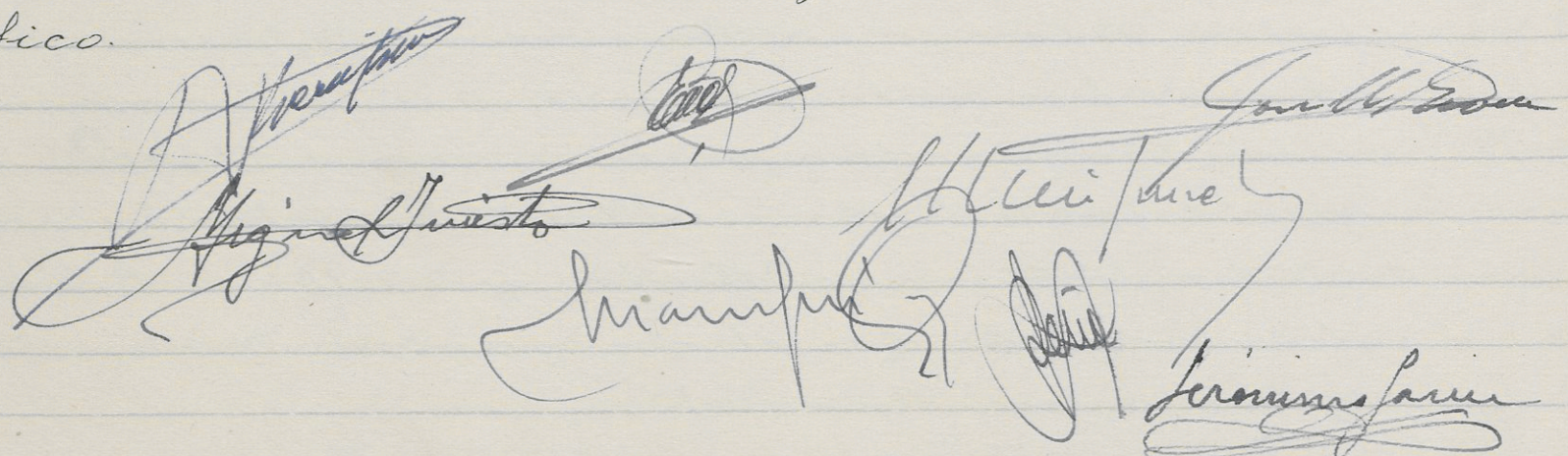
batalla de Herrón, propone a la Corporación Municipal, como justo y merecido homenaje, al cumplirse el 18 de julio próximo, el vigésimo aniversario del Alzamiento Nacional, se conceda, a título póstumo al mencionado Comandante D. Virgilio Aguado, la Medalla de Oro de la Ciudad.

La Corporación Municipal acuerda por unanimidad aceptar en todas sus partes la Heción de la Alcaldía y que se solicite la oportuna autorización ministerial para ello.

Suprimiendo de la  
relación de propietarios  
afectados de la el  
Ramón y Cajal a D.  
Mariano Gimenez Ba-  
yo.

En la aprobación del acta de la sesión anterior y a continuación de por unanimidad, linea veintiuna, y según el borrador del acta, debe añadirse: Pero rectificándola en el sentido de suprimir, de la relación de propietarios afectados por las expropiaciones de la calle de Ramón y Cajal con los que no se llegó a la avenencia, a D. Mariano Gimenez Bayo, incluido, por error, en dicha relación, ya que está por instruir todavía el expediente individual del mismo.

Y no habiéndose formulado en el periodo informativo-nuego ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.



### Acta de la sesión Plenaria extraordinaria en 1ª convocatoria del día 14 de Julio de 1956

1º. Gerente Presidente  
D. Florencio Huñor  
- Gerentes -  
D. José Mº Rivas

En la S. N. Abnegada y Mártir Ciudad de Geruel a catorce de julio de mil novecientos cincuenta y seis y hora de las veinte y diez minutos, bajo la Presidencia del Sr. 1º Gerente de Al-





D. Alfredo Adán  
D. Julián Osensis  
- Concejales -  
D. Miguel Iniesta  
" Antonio Peña  
" Manuel Ferrán  
" José M. Cortiel  
" Manuel Blasco  
- Secretario -

calde D. Florencio Huérfano Gómez, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Hura, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previa convocatoria al efecto, los señores Corrientes de Alcalde D. José M.ª Qivene Turbide, D. Alfredo Adán González y D. Julián Osensis Ondrés y los señores Concejales D. Miguel Iniesta Corredor, D. Antonio Peña Peña y Don Manuel Ferrán Gómez, componentes más de las dos terceras partes del Ayuntamiento Pleno, al objeto de celebrar la correspondiente sesión extraordinaria en primera convocatoria.

D. Jerónimo García  
- Interventor -  
D. Gregorio Bayona  
Concediendo He-  
dalla de Oro al  
Comandante D. Vir-  
gilio Aguado.

Dada cuenta del expediente instruido para la concesión de la Heda-  
lla de Oro de la Ciudad, a título póstumo, al Comandante D. Virgilio A-  
guado, muerto heroicamente en la batalla de Sarrion, en cuyo expedien-  
te fue emitido dictamen favorable la Comisión de Gobernación, según el  
Reglamento aprobado al efecto por este Ayuntamiento en 1925, y verifica-  
de la votación en la forma prescrita en dicho Reglamento, dio el si-  
guiente resultado: Sres. asistentes, nueve; número de votantes, nueve; vo-  
los negros, ninguno. En su vista, la Corporación Municipal acuerda -  
por unanimidad conceder la Hedailla de Oro de la Ciudad, a título pús-  
tumo, al Comandante Don Virgilio Aguado, muerto heroicamente en la  
lucha contra las fuerzas rojas en la batalla de Sarrion, premiendo así  
los relevantes y extraordinarios servicios que dicho señor prestó a esta  
Ciudad y a la Patria.

Rechazando las  
valuaciones He-  
aprecio de los pro-  
prietarios D. Julio Co-  
rres, D. Carmen On-  
drés D.ª María Garza-  
rres y cinco más.

Seguidamente se dio cuenta de varias piezas separadas de expedien-  
tes individuales instruidos en relación con la expropiación de bienes  
y derechos de la calle de Ramón y Cajal de esta Ciudad, debidamente  
informados por la Comisión de Hacienda. La Corporación Municipi-  
pal, en su vista, acuerda por unanimidad reducir las valua-  
ciones que aparecen en los respectivos Hojes de aprecio presen-  
tadas por los propietarios D. Julio Corres Pescador, D.ª Carmen Ondrés  
Pillernoy y D.ª María Gregoria Ondrés, Sra. Viuda de D. José Eliseo  
Hortin, D.ª Gregoria y D.ª Emilia Pescador Barea, D.ª Hermelinda Pobo Dobz  
y D. Piconte Bonet.

Acordando emitir  
que la figura del  
toro del cuartel supe-  
rior del escudo sea  
igual que la del toro

A continuación se da lectura a una comunicación de la Excmo.  
Diputación Provincial interesando informe sobre propuesta relativa  
los nuevos atributos heráldicos de nuestra Provincia. El Ayunta-  
miento Pleno acuerda por unanimidad emitirle en el sentido de  
que la figura del toro del cuartel superior del escudo que se -  
propone sea igual que la del toro existente en el escudo de la -  
antigua bandera de la Ciudad, remitiéndose al efecto, para su



existente.

debida ilustración por parte de la Excmo. Diputación, el dibujo correspondiente.

Designando Comisión no-  
nacimiento definitivo del  
mejón común, términos  
Cebadas, Cande y Cereuel,  
sito en lugar de nomina-  
do "Comedo Viejo"

Dada cuenta de una comunicación de la Dirección General del Instituto Geográfico y Catastral, interesando el nombramiento de una comisión para el reconocimiento definitivo del mejor común a los términos de Cebadas, Cande y Cereuel, sito en el lugar denominado "Comedo Viejo", y el Ayuntamiento Pleno acuerda por unanimidad designar dicha Comisión que esté compuesta por el Sr. Alcalde D. Alvaro Picante Galla, los Concejales D. Julián Asensio, D. Miguel Iniesta y D. José M<sup>o</sup> Contel, el Sr. Secretario de la Corporación, D. Jerónimo García Hino y como peritos D. Justo Martín Hernández.

Y no habiéndose formulado en el período informativo ruego ni pregunta alguna, la Presidencia levanta la sesión, siendo las veintinueve horas, extendiéndose la presente acta que firman los señores concurrentes conmigo el Secretario de que certifico.

*[Signatures: José Picante, Miguel Iniesta, Julián Asensio, Alvaro Picante Galla, Manuel Ferran, Antonio Peña, José M<sup>o</sup> Contel, Jerónimo García Hino]*

**Acta de la sesión Plenaria ordinaria en 3<sup>a</sup> convocatoria del día 30 de Julio de 1956**

- Alcalde -  
D. Alvaro Picante  
- Gerentes -  
D. Alfredo Arán  
" Julián Asensio  
- Concejales -  
D. Miguel Iniesta  
" Manuel Ferran  
" Antonio Peña  
" José M<sup>o</sup> Contel  
- Secretario -  
D. Jerónimo García  
- Interventor -  
D. Gregorio Bayona

En la S. D. Abnegada y Mártir Ciudad de Cereuel a treinta de julio de mil novecientos cincuenta y seis y hora de las veinte y diez minutos, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Alvaro Picante Galla, con asistencia del Sr. Secretario de la Corporación D. Jerónimo García Hino, presente el Sr. Interventor de Fondos D. Gregorio Bayona Peinado, se reunieron en el Salón de Actos de estas Casas Consistoriales previo convocatoria al efecto los señores Gerentes de Alcalde D. Alfredo Arán González y D. Julián Asensio Andrés y los señores Concejales D. Miguel Iniesta Corredor, D. Manuel Ferran Grímor, D. Antonio Peña Peña y D. José M<sup>o</sup> Contel Gutiérrez al objeto de celebrar la correspondiente sesión Plenaria ordinaria en primera convocatoria.

Declarada abierta la sesión por la Presidencia, se dio lectura